Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 01	O.C. Institucional S/N° NO APLICAR

Nivel de Entidad: 12.17	Fecha de Emisión: 17/11/2020
Entidad: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)	
Unidad Compradora (Código SICP): 1357	
ID del Llamado: 385.019	Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DEL MADES	
Proveedor: CHARPENTIER S.R.L.	RUC: 80013232-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los ítems que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Zinc Granulado	Unidad	Elementar	Alemania	2	1.115.000	2.230.000
2	Catalizador Platino	Unidad	Elementar	Alemania	1	3.990.000	3.990.000
3	Oxido de Cobre	Unidad	Elementar	Alemania	1	1.530.000	1.530.000
4	Bolas de Corindón	Unidad	Elementar	Alemania	3	590.000	1.770.000
5	Malla redonda	Unidad	Elementar	Alemania	6	220.000	1.320.000
6	Tamiz intercambiable	Unidad	IKA	Brasil/Alemania	1	4.165.000	4.165.000
7	Tubo de Cuarzo de Reducción	Unidad	Elementar	Alemania	2	1.995.000	3.990.000
8	Kit para determinación de Bacterias Coliformes	Unidad	IDEXX	USA	1	5.450.000	5.450.000
9	Membrana para oxímetro	Unidad	Thermo Fisher	USA	2	2.250.000	4.500.000
10	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Hierro	Unidad	Lovibond	USA	1	1.240.000	1.240.000
11	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Boro	Unidad	Lovibond	USA	1	1.940.000	1.940.000
12	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Manganeso	Unidad	Lovibond	USA	1	3.590.000	3.590.000
13	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Cloro	Unidad	Lovibond	USA	1	2.990.000	2.990.000
14	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Nitrato	Unidad	Lovibond	USA	1	1.995.000	1.995.000
15	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Nitrito	Unidad	Lovibond	USA	1	1.760.000	1.760.000
16	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Fosforo Total	Unidad	Lovibond	USA	1	1.770.000	1.770.000
17	Kits para Determinación de Toxinas en Agua/Nitrógeno Total	Unidad	Lovibond	USA	1	5.500.000	5.500.000
18	Reactivo Demanda Química de Oxigeno 0-150	Unidad	Lovibond	USA	3	1.920.000	5.760.000
19	Reactivo Demanda Química de Oxigeno 0-1500	Unidad	Lovibond	USA	2	1.920.000	3.840.000
20	Teclado para Medidor Multiparametrico portátil	Unidad	Thermo Fisher	USA	1	2.700.000	2.700.000
21	Analizador de Suelos (Tabla de Munsell)	Unidad	Sumtech	USA	1	3.580.000	3.580.000
22	Tamiz Estándar	Unidad	Fisher/Sumtech	USA	1	4.250.000	4.250.000
						TOTAL	69.860.000

SON GUARANÍES: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 18/11/2020	Hasta: 31/12/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES

LUGAR DE ENTREGA: AVDA. MADAME LYNCH N° 3500

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO	Porcentaje: N/A	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa en forma conjunta con la Dirección de Laboratorio

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __10___% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo - Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1 - 1	0	3	350	30	001.	99	70.000.000
							Total:	70.000.000

CHARPENTIER S.R.L.

FIRMA PROVEEDOR

18/11/2020

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

ING. ROSA MOREL
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE LABORATORIO